

uno de los tres últimos ejercicios sea superior a 600.000 €, IVA incluido.

b) Solvencia técnica o profesional: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que deberán acreditar como mínimo tres trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 52% del presupuesto del licitación, excluido IVA. Se entenderá por trabajos de características similares los relacionados con el análisis, desarrollo y construcción de sistemas de información.

Otros requisitos:

La empresa adjudicataria deberá poseer alguna certificación de la calidad del software de las que se detallan a continuación y lo acreditará mediante la presentación de la misma o copia compulsada debidamente.

- CMMI (Capability Maturity Model Integration) nivel 2.

- Modelo de Madurez de la Ingeniería del Software ISO/IEC 15504-SPICE.

- Sistemas de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información UNE-ISO/IEC 20000 o cualquier otra certificación que se considere similar.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 10 de octubre de 2011.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación exigidas en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia (Registro General, planta baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 18 de octubre de 2011.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de agosto de 2011.

Sevilla, 1 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, de corrección de errores de la Resolución de 29 de agosto de 2011, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (P.D. 2993/2011) (BOJA núm. 174, de 5 de septiembre de 2011). (Expte. 59/11/2). (PD. 3114/2011).

Advertido el error en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato arriba referido, se ha procedido a su corrección, dándose acceso a los mismos a través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, página web <http://www.juntadeandalucia.es>, y habiendo subsanado el error, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

ACUERDO

Primero. En el apartado «Medios» del Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, donde dice: «Los suministros efectuados se acreditarán...», debe decir: «Los servicios efectuados se acreditarán...».

Segundo. Se incluye en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartado «Otros requisitos», omitido por error en el anuncio original.

Tercero. Conceder un nuevo plazo de presentación de documentación y ofertas, que tendrá como fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio de rectificación en BOJA, si este coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al siguiente día hábil.

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2011, de la Gerencia Provincial de Almería del Ente Público Andalucía de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación de obra que se cita, por procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 3116/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.

c) Dirección: Edificación modular Finca Santa Isabel. Paseo de la Caridad, núm. 125, Almería, C.P. 04008.

d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.

e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/> contratación.

f) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

g) Número de expediente: 00048/ISE/2011/AL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Obra de reforma y ampliación en el CEIP San Valentín en Almería.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Almería.

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (varios criterios de adjudicación).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 326.938,64 € (trescientos veintiséis mil novecientos treinta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos).

b) Importe sin IVA: 277.066,64 € (doscientos setenta y siete mil sesenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos).

c) IVA: 49.872,00 € (cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y dos euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 0% presupuesto de licitación: 0 €.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Almería, 8 de septiembre de 2011.- El Gerente, Miguel Corpas Ibáñez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de adjudicación del expediente de contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: 2010/0003445 (ref. interna PR.14/10).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de redacción de la Propuesta de Ordenación Supramunicipal y de los tres Planes especiales de desarrollo, mejora y protección del Campus de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. 2010/S 244-373274, de fecha 16 de diciembre de 2010, y BOJA núm. 14, de 21 de enero de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 248.000,00 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de junio de 2011.

b) Contratista: «Eddea, Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y un mil ciento ochenta y cinco euros con sesenta céntimos (231.185,60 €), IVA incluido.

Sevilla, 17 de junio de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.

RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de adjudicación del expediente de contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: 2011/0001591 (ref. interna OB.2/11).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Proyecto de reforma parcial de Pabellón Deportivo, Edificio 38, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Financiado por la Consejería de Deporte».

c) Lote: Lote único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 75, de 15 de abril de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 982.393,78 € (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de julio de 2011.

b) Contratista: Constructora San José, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 752.411,18 € (IVA incluido).

Sevilla, 7 de septiembre de 2011.- El Rector, Juan Jiménez Martínez.